
COMUNICACIÓN SOCIAL
COMUNICADO DE PRENSA



0262/2023

Tepetzotlán, Estado de México, 14 de marzo de 2023

**SECRETARÍA DE SEGURIDAD DETIENE A DOS SUJETOS POR SU
PROBABLE PARTICIPACIÓN EN EL DELITO DE PORTACIÓN DE ARMA DE
FUEGO**

- *La acción fue suscitada mientras elementos de la Policía Estatal realizaban recorridos de seguridad.*
- *Resultado de la intervención se aseguraron dos revólveres.*

Resultado de filtros de seguridad para prevenir actos delictivos, elementos de la Secretaría de Seguridad (SS) detuvieron a dos sujetos por su probable participación en el delito de portación de arma de fuego.

Efectivos de la Policía Estatal realizaban patrullajes sobre la avenida Sor Juana Inés de la Cruz, esquina con avenida Jerusalén, en la colonia Ricardo Flores Magón, en esta demarcación, cuando visualizaron que el conductor de un vehículo marca Dodge, modelo Ram 2500, color gris, efectuó una maniobra evasiva.

Ante tal comportamiento, los oficiales se aproximaron enseguida para solicitar a sus tripulantes que detuvieran la marcha para efectuar una revisión protocolaria. Al interior de la unidad, debajo de los asientos hallaron dos armas de fuego tipo revólver, ambas de color negro; sin embargo, los individuos no presentaron el permiso correspondiente.

COMUNICACIÓN SOCIAL
COMUNICADO DE PRENSA

Luego de hacer saber el constitutivo del delito y notificar los derechos que la ley confiere, Daniel "N" de 32 y Cástulo "N" de 63 años de edad, fueron detenidos y presentados junto con lo asegurado ante la Fiscalía General de Justicia con sede en Cuautitlán Izcalli, para definir su situación jurídica.

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias trabajan las 24 horas del día. Puede contactarnos a través de las redes sociales: Facebook @SS.edomex, y en Twitter @SS_Edomex.